

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 18 de mayo de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se someten a información pública conjunta las solicitudes de la Autorización Administrativa Previa y la Autorización Ambiental Unificada del proyecto «Planta Fotovoltaica El Tranco de 50 MWP, subestación elevadora 30/132 kV y Línea de Evacuación de 132 kV» a ubicar en el término municipal de Lubrín (Almería). (PP. 1676/2021).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE-1661, LAT-6856, LAT-6857 y AAU/AL/0001/21 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (Espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). En caso de ser favorable dicha autorización supondrá una ocupación de las vías pecuarias: Vereda del Campico, 04059003, en el término municipal de Lubrín; Cordel del Pilarico, 04016002, Cordel del Campico, 04016003, Cordel del Río Antas, 04016004, en el término municipal de Antas. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Greenalia Solar Power El Tranco, S.L.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 661/2007).

Características principales:

Denominación: PSFV El Tranco.

Punto de conexión: En posición de la subestación La Ribina gestionada por R.E.E. a 400 kV.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica. (PERE 1661).

Emplazamiento: En parcelas 74, 76, 77, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102 del polígono 2, parcelas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 9002 del polígono 3, parcelas 79, 80, 81, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 100, 102, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 150, 151 del polígono 4, y parcela 118 del polígono 11 del catastro del t.m. de Lubrín.

Núm. de módulos fotovoltaicos: 149.184.

Potencia pico de módulo/total potencia pico: 335 W / 49.976,640 kWp.

Tecnología de seguimiento: Seguidores Este-Oeste.

Número de inversores/potencia nominal total: 12 de 3800 kVA/ 45,600 MW.

Centros de transformación (12): Conjuntos prefabricados bajo envolvente metálica con transformadores incorporados a cada inversor 690 V/30 kV y 3.800 kVA Dyn11. Potencia total en transformación: 45,600 MVA.

2. Red interna de media tensión centros de transformación.

Tensión nominal: 30 kV.

Num. de circuitos: 4.

Orígen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.

Final: En celdas de línea de subestación elevadora.

Longitud (km):

- LMT 1: 7,032.

- LMT 2: 3,081.

- LMT 3: 4,890.

- LMT 4: 11,784.

Conductores: RHZ1-OL 18/30 kV. de sección de 150 mm<sup>2</sup>.

Instalación: Directamente enterrados.

3. Subestación elevadora. (LAT 6856).

Ubicación: Parcela 42 del polígono 3 del catastro del t.m. de Lubrín. Coordenadas UTM ETRS89. HUSO 30 X: 585.891 Y: 4.125.999.

Parque de 132 kV:

Tipo: Intemperie.

Configuración: Una posición de línea, una posición de transformador y un interruptor seccionador.

Transformador:

Potencia nominal: 40/50 MVA.

Relación de transformación: 30/132 kV.

Grupo de conexión: (Ynd11).

Aislamiento y refrigeración: Aceite ONAN/ONAF.

Edificio de control-Parque de 30 kV.

Configuración: Cuatro celdas de protección motorizadas de línea, una celda de protección motorizada de transformador, celda de medida y una celda de protección transformador de servicios auxiliares.

Servicios auxiliares: Transformador de potencia nominal de 25 kVA y relación de transformación de 30/0,4-0,23kV, grupo conexión Dyn11.

4. Línea de evacuación a 132 kV. (LAT 6857).

Origen: En pórtico de la subestación El Tranco proyectada.

Final: Apoyo núm. 27.

T.M. afectado: Lubrín y Antas.

Tipo: Aérea.

Tensión nominal: 132 kV (1.ª Cat).

N.º de circuitos: 1.

N.º de apoyos: 27.

Longitud: 7,489 km.

Conductores: LA-180 (147-AL1/34-ST1A).

Apoyos: Apoyos metálicos de celosía.

Presupuesto:

- Central solar F.V., red interior de M.T., Subestación elevadora 30/132 kV y línea evacuación 132 kV: 22.164.693,22 €.

Lo que se hace público para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:

[www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html)

Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 18 de mayo de 2021.- La Delegada de Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

00192632